



CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

Agenda Legislativa URGENTE

para la reactivación del campo y la recuperación de la soberanía alimentaria

A la LX Legislatura del H. Congreso de la Unión: ante la recesión económica, el fracaso de las políticas de dependencia alimentaria y de "libre mercado" y la indolencia gubernamental, URGE que legislen a favor de los campesinos, el empleo, la producción de alimentos y la preservación de los recursos naturales. ¡No más puntos de acuerdo, no más foros, no más comparecencias!

Les demandamos que LEGISLEN, no CONGELEN, y dejen a un lado la PASIVIDAD y COMPLICIDAD con el gobierno anticampesino y las grandes corporaciones agroalimentarias. ¡Esta es su última oportunidad!

Minuta o Iniciativa de Ley	Descripción	Demanda
Minuta de Ley de Planeación para la Soberanía y la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional	Una política de Estado con visión de largo plazo con la participación de la sociedad civil organizada, para lograr y mantener la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional de la Nación, que garantice el derecho humano a la alimentación y la adecuada nutrición de todos los mexicanos de manera sustentable.	URGE SU APROBACIÓN POR EL SENADO
Minuta de Ley de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cafecultura.	Tiene por objeto establecer un marco normativo e institucional para el desarrollo de la Cafecultura Nacional. Plantea medidas específicas para dar mayores pagos por mejor calidad, no utilización de cafés dañados y evitar excesivas mezclas con azúcar y otros productos que contribuirían a mejorar la comercialización y el consumo de café.	URGE SU APROBACIÓN POR EL SENADO
Iniciativa de Reformas a la Ley de Ahorro y Crédito Popular que incluye un Capítulo Rural, presentada el 13 de noviembre del 2008	Introduce un Capítulo específico sobre Intermediarios Financieros Rurales, reconociendo la naturaleza del financiamiento rural y la creación de nuevas formas de organización financiera para comunidades y pequeños productores.	URGE SU APROBACIÓN POR EL SENADO
Minuta que Adiciona un párrafo tercero al artículo 4 y un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Minuta por la cual se eleva a rango constitucional el DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.	URGE SU APROBACIÓN POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Iniciativa de Ley de Rendición de Cuentas del TLCAN	En cumplimiento del Artículo 76 Constitucional, Inciso I, párrafo segundo, el Senado tiene la facultad de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los Tratados Internacionales, y en este caso, ordenar al Ejecutivo Federal la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN.	URGE QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA ELABORE Y APRUEBE UNA INICIATIVA DE ESTA NATURALEZA

ATENTAMENTE

**¡El campo no aguanta más!
¡Salvemos al campo para salvar a Mexico!
¡Alimentos campesinos para Mexico!**